

H . A Y U N T A M I E N T O
D E
T A S Q U I L L O , H G O .
2 0 0 9 - 2 0 1 2



“Un Gobierno para Todos”

C. ARTURO RAMÍREZ MENDOZA
Presidente Municipal Constitucional

**1er. Informe
de
Gobierno**
Enero 2009-Enero 2010

16 DE ENERO DE 2010.

Í N D I C E

	<i>Página</i>
Introducción -----	2
I.- SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL -----	2
a).- H. Asamblea Municipal -----	3
b).- Registro Civil -----	4
c).- Reglamentos y Espectáculos -----	4
d).- Conciliador Municipal -----	5
e).- Comunicación Social -----	6
f).- Junta Municipal de Reclutamiento -----	7
II.- TESORERÍA -----	7
III.- OBRAS PÚBLICAS -----	9
a).- Servicio de Agua Potable -----	21
b).- Ecología -----	21
IV.- DESARROLLO SOCIAL -----	23
a).- Servicios Municipales -----	24
b).- Cultura -----	25
c).- Biblioteca Municipal -----	27
d).- Deportes -----	27
e).- Servicio Postal -----	27
f).- Turismo -----	28
V.- DESARROLLO ECONÓMICO -----	29
VI.- SEGURIDAD PÚBLICA -----	31
a).- Protección civil -----	33
VII.- D.I.F. MUNICIPAL -----	35
a).- Instituto Municipal de la Mujer (IMM) -----	38
Agradecimientos -----	41

Mensaje

“Es una obligación constitucional y una convicción personal fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de la democracia y derecho de la ciudadanía, principio que mi gobierno está decidido a promover y respetar”.

-Licenciada María del Carmen Archundia Escutia, Subprocuradora General de Justicia del Estado de Hidalgo y representante personal para este evento del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional de nuestro estado,

-Señoras y Señores Regidores; Síndico de la Honorable Asamblea Municipal de Tasquillo, Hgo.

-Profra. Guillermina Salazar Flores, Secretaria de Gobierno Municipal,

-Ciudadanos funcionarios públicos federales, estatales y municipales,

-Delegados electos y Delegados salientes,

-Señoras y Señores representantes de las diferentes organizaciones sociales, instituciones educativas y de los diferentes partidos políticos,

-Ciudadanas y ciudadanos de Tasquillo:

La sociedad contemporánea reclama como justificada demanda la información pública. Por ello es necesario informar a la ciudadanía qué se hace, por qué se hace y cómo se hace; así como dar a conocer la procedencia de los recursos y su correcta aplicación.

-Lic. María del Carmen Archundia: sea usted bienvenida a Tasquillo, apreciamos la atinada representación del Gobernador y le solicitamos sea usted el amable conducto para reiterarle al Lic. Miguel Osorio nuestro reconocimiento por su palabra comprometida en la ejecución de obras y acciones en nuestro municipio; apoyos plenamente justificados y que los tasquillenses desde luego reconocemos.

Introducción.

De conformidad con lo dispuesto en la Fracción V del Artículo 144 de la Constitución Política de nuestro Estado que a la letra dice: “*Rendir anualmente al Ayuntamiento el día 16 de enero de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la administración pública municipal*”. Y de conformidad con la Ley Orgánica Municipal, hoy, 16 de enero de 2010, a 141 años de que el Presidente Juárez, el más grande de los indígenas y el más grande de los mexicanos, decretara la creación de nuestro estado Comparezco ante esta soberanía que es la del pueblo y lo hago profundamente honrado por tener la responsabilidad de rendir el 1er. Informe de Gobierno de esta administración municipal.

I.- SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

La Secretaría Municipal tiene como principal objetivo atender a la población en tiempo y forma brindando un servicio de calidad, esto ha sido posible con la atención personalizada de su titular la Profra. Bertha Guillermina Salazar Flores, en quien reconozco responsabilidad y compromiso en el desempeño de sus funciones.

Del 16 de enero de 2009 a la fecha, en esta Secretaría se expidieron un total de 1643 documentos oficiales.

Esta Secretaría realizó 28 matrimonios, se elaboraron 102 solicitudes en apoyo a la ciudadanía; la titular del ramo asistió a 100 eventos y reuniones de trabajo; refrendando con su firma los documentos oficiales autorizados y se presidieron diversas actividades en representación de un servidor.

El despacho de esta Presidencia Municipal atendió 1325 audiencias con delegados municipales, comisariados ejidales y comunales, comités de obras y ciudadanos en general; buscando siempre el trato amable y respetuoso sin distinción de ideologías políticas ni credo religioso. Cuando ha sido necesario esta representación se ha trasladado directamente a las comunidades para atender los asuntos a través del diálogo y el entendimiento buscando siempre soluciones adecuadas.

En materia de recursos humanos, actualmente la Presidencia Municipal de Tasquillo ofrece sus servicios contando con un total de 151 empleados, mismos a los que

convoco públicamente para que sigan poniendo su mejor empeño y mejorar los servicios que prestamos, la ciudadanía merece una atención respetuosa y de calidad.

a).- Honorable Asamblea Municipal.

En este cuerpo colegiado reside la soberanía municipal y su máxima autoridad es el Ayuntamiento, una de las más antiguas instituciones de nuestro continente que encuentra su origen en la Villa Rica de la Veracruz en el año de 1519.

Síndicos y Regidores representan los intereses ciudadanos y tienen la obligación de generar las normas y reglas para la mejor convivencia de los habitantes del municipio. En el periodo que hoy se informa la Asamblea Municipal realizó 48 sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias haciendo un total de 63 sesiones de trabajo y acuerdos. Se han atendido, además, 100 audiencias generales con ciudadanos donde plantean problemas o necesidades.

Se realizaron 19 visitas de campo a las diferentes comunidades y barrios de este municipio con el propósito de realizar alineamientos y apertura de calles.

Se elaboraron 22 Actas de Acuerdo para apertura y ampliación de calles y caminos en las comunidades, así como acuerdos tomados en sesiones de cabildo.

Se realizaron un total 44 oficios girados a los Delegados Municipales, Directores de la administración municipal y ciudadanos.

Por acuerdo de la Asamblea Municipal, cada 3 meses se renueva la presidencia de la misma, intercambiándose un regidor por cada fracción partidista.

La H. Asamblea Municipal asistió a un recorrido de obras realizadas durante este ejercicio fiscal para supervisar que los trabajos fueran ejecutados conforme a la normatividad correspondiente.

Se realizaron dos sesiones para el análisis y propuestas de reformas al Bando de Policía y Gobierno de nuestro Municipio, y en el próximo trimestre se realizará la publicación de este documento normativo.

Ciudadanas y ciudadanos tasquillenses: el trabajo de la H. Asamblea Municipal ha generado el ordenamiento en el que todos debemos aportar para construir el andamiaje legal que garantice respeto, tolerancia y armonía, derechos y obligaciones; en suma:

poder acceder a una verdadera cultura de la legalidad. En el próximo trimestre publicaremos para su aplicación este ordenamiento, en tal virtud y a nombre del gobierno municipal que me honra presidir, solicito a los delegados de las comunidades, a los representantes de las diferentes instituciones, a las autoridades educativas, a los partidos políticos, a los comisariados y a la ciudadanía en general; para que apoyen la aplicación del nuevo Bando de Policía y Buen Gobierno, vamos a hacerlo por el bien de Tasquillo y para el bienestar de las futuras generaciones.

b).- REGISTRO CIVIL

Durante el ejercicio de gobierno enero 2009/enero 2010 en esta área se expidieron los siguientes documentos:

387 actas de nacimiento, 67 actas de defunción, 38 Registros de doble nacionalidad, 57 actas de matrimonio. Cabe hacer mención que en esta dependencia se condonaron 300 trámites, lo anterior a efecto de apoyar la economía de las personas de escasos recursos económicos que acudieron a esta oficina para adquirir algún documento.

c).- REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Esta oficina se encuentra a cargo de la Lic. María Magdalena Basilio Medina; misma que coordina los cobros por derechos de piso a los comerciantes tianguistas, así como a los negocios semifijos asentados en las inmediaciones del mercado municipal. En referencia a los pagos de los locatarios del mercado, se ha hecho hincapié a través de memorándums para que realicen su pago correspondiente.

Esta oficina recaudó por concepto de pagos del Mercado municipal la cantidad de \$39,260.00; adicionalmente por pagos y recibos diversos se ingresaron \$146,829.00; lo cual nos da un total en esta dependencia de \$185,089.00

En el periodo que se informa esta dependencia autorizó 204 trámites del área de su competencia.

Aprovecho para solicitar el apoyo y la comprensión de los comerciantes establecidos, esto a efecto de que cumplan con el pago de sus licencias de operación así como de su pago anual. Recuerden que estos ingresos pertenecen al ramo de Recursos Propios

que son los que nos permiten ayudar en lo inmediato a las personas que más lo necesitan y para hacer pequeñas obras emergentes en beneficio de todos. Para quienes ya realizaron su pago no tengo menos que agradecer su responsabilidad y cumplimiento para con Tasquillo que es nuestra tierra natal y que tanto no ha dado en más de un sentido.

d).- CONCILIADOR MUNICIPAL

Esta oficina está a cargo de la Lic. Sonia Ramos Salas, quien durante el periodo que se informa ha realizado 552 actas y elaborado 54 puestas a disposición de personas que fueron detenidas por la Dirección de Seguridad Pública Municipal. Esta dependencia ha ingresado la cantidad de \$ 49,635.05 (Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Cinco Pesos 05/100 M.N), lo anterior por concepto de sanciones administrativas.

Se han expedido 18 actas conciliatorias, 27 actas en apoyo a mujeres que han sido víctimas de algún tipo violencia familiar, 24 cartas poder, 9 contratos de los cuales 6 son de compra-venta y 3 son de donación; 3 autorizaciones de permiso para viajar al extranjero y 23 constancias de buena conducta. Adicionalmente se han integrado y gestionado 25 expedientes dentro del Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra,

Este despacho apoya el trabajo del DIF municipal y lo hace signando acuerdos conciliatorios, de igual manera se apoya al Instituto Municipal de la Mujer con asesoramiento a las mujeres que viven en un ambiente de violencia familiar.

Se presentó el anteproyecto del "Manual del Ciudadano", así como actividades de esparcimiento con el "Club el Arte de Vivir" de los adultos mayores.

El 8 de agosto del 2009 se presidió la apertura del Comité de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Se visitaron centros educativos para impartir pláticas relacionadas a la prevención del delito y de las adicciones.

e).- COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicación Social es una Dirección creada durante esta administración para fortalecer la difusión de la información que se genera en el H. Ayuntamiento, esta dependencia se encuentra a cargo de la Licenciada en Comunicación Sara Trejo Fuentes. Durante el 1er. Año de este gobierno esta oficina ha elaborado diseños y material gráfico para las distintas áreas de la Presidencia Municipal tales como:

Lonas, invitaciones, volantes, avisos, autoadhesivos, reconocimientos, convocatorias, credenciales, gafetes, etc., sumando un total de 80 diseños gráficos anuales. Comunicación Social coordinó la construcción de la página oficial de este gobierno, herramienta disponible de manera permanente en internet. Invito al público en general para que nos visite en nuestra dirección electrónica y de esta manera estén al pendiente de nuestro trabajo así como de las actividades socioculturales organizadas por este gobierno. Nuestra dirección es: **www.tasquillo.gob.mx**

Esta página es un instrumento de comunicación en la que permanentemente se actualiza la información, por ello reconozco el trabajo de la titular de esta área y de manera especial para el técnico que se encargó del diseño de la misma y de actualizar la información relativa a nuestras actividades gubernamentales.

Por otra parte, se apoyó con fotografías a las personas de escasos recursos que fueron canalizadas a esta oficina por la Secretaría Municipal. Se ha elaborado un archivo fotográfico de los eventos realizados por Presidencia Municipal mismo que es utilizado (cuando así se requiere) para la comprobación de la cuenta pública. De manera regular se han enviado boletines informativos a los diferentes medios de comunicación, así como la elaboración de 74 boletines de prensa que están publicados en nuestra página de internet.

Dentro de las actividades realizadas por esta dependencia podemos mencionar las siguientes:

- Invitación a los medios de comunicación a los eventos municipales;
- Envío de información a los diferentes medios de comunicación local y regional;
- Difusión de las actividades realizadas en los primeros 100 Días de Gobierno;
- Transmisión en vivo del evento “Día de los Pueblos Indígenas” por Radio Cardonal “La voz del pueblo Hñã-Hñu” (gracias a la participación directa de la CDI);

- En coordinación con el D.I.F. Municipal, la Profra. María Juliana Muñoz, Reina del Club del Adulto Mayor, acudió el día sábado 17 de octubre a una entrevista en vivo al Programa de Radio; “*Conversando con...*”, en Radio Mezquital 96.5 FM;
 - Diariamente se elabora la síntesis informativa, poniendo especial énfasis en aquellas notas en donde se menciona al H. Ayuntamiento;
 - Se realizan *spots* para perifoneo de los eventos de Presidencia Municipal y para las instituciones que así lo solicitan;
 - Se elaboraron presentaciones visuales para el canal televisivo de Tasquillo (primera etapa de la Campaña Ecológica y la monografía local).
 - Así como la coordinación o apoyo en más de **33** eventos institucionales.
- Como parte de su trabajo, esta Dirección se encargó de recopilar y organizar la información para la elaboración del presente Informe de Gobierno.

f).- Junta Municipal de Reclutamiento.

En cumplimiento del artículo 5o. Constitucional en el 2009 se extendieron a la clase 1991, anticipados y remisos 71 cartillas del Servicio Militar Nacional, las cuales se están entregando los días sábados y domingos de este mes en las oficinas de Registro Civil, dependencia encargada de esta actividad.

II.- TESORERÍA

En ingresos propios esta Dependencia recaudó y aplicó \$2,799,924.93 Cabe destacar que en el renglón de ingresos por pago de impuesto predial de un universo de 9650 contribuyentes cumplió el 51%, esto es 4901 contribuyentes responsables, ingresando a las arcas municipales por este concepto \$815,527.10 Exhorto a la ciudadanía en general para cumplir con el pago puntual de este impuesto. Entendemos la inquietud de algunos ciudadanos cuando acuden a solicitar y muchas veces hasta exigir servicios que el municipio tiene la obligación de prestar, en ese sentido reitero la invitación para ser corresponsables y de esta manera ciudadanía y gobierno poder cumplir con lo que por Ley nos corresponde.

En egresos, por fuente de financiamiento se aplicaron los siguientes recursos: el mencionado de Recursos Propios con \$2,799.994.93; Fondo Único de Participación Operación \$10,503,057.09; Fondo Único de Participaciones \$6,256,144.91; Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal \$10,565,861.00; Fondo de Fiscalización Municipal \$202,086.00; Fondo de Compensación Municipal \$81,705.00 y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios \$6,068,996.00 Las cifras anteriores en el renglón de ingresos arrojan un total ejercido durante 2009 de \$35,903,850.00, cifra que corresponde a los egresos al 31 de diciembre de 2009. Merece destacarse que en renglón de ingresos por recursos propios se rebasó lo proyectado en un 20%, es decir \$559,998.80 por encima de la meta proyectada.

EJERCICIO FISCAL 2009

FONDO	PRESUPUESTO	%
REPO	2, 226,000.00	6.20%
FUPO	10,503,057.09	29.25%
FUPI	6,256,144.91	17.42%
FAISM	10,565,861.00	29.43%
FAFM	6,068,996.00	16.90%
FOFIM	202,086.00	0.56%
FOCOM	81,705.00	0.23%
TOTAL	35,903,850.00	100.00%

PORCENTAJE DE OBRAS Y ACCIONES

CONCEPTO	IMPORTE	%
OBRAS	11,830,812.98	32.95%
APOYO AL DIF MUNICIPAL	1,553,365.55	4.33%
APOYO A COMUNIDADES	2,557,831.34	7.12%
APOYO AL DEPORTE	253,946.57	0.71%
APOYO A LA EDUCACION	496,661.95	1.38%
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO A TODO EL MUNICIPIO	2,605,761.69	7.26%
HACIENDA MUNICIPAL	2,799,924.93	7.80%

III.- OBRAS PÚBLICAS

Como parte primordial del Gobierno Municipal de la Administración 2009-2012 la obra pública programada se cumplió en su totalidad, el equipo de trabajo dirigido por el C. Jesús Callejas Ureña confirma avances importantes para cada comunidad.

Las actividades que se realizaron en esta Dirección de Obras Públicas corresponden a las acciones contenidas en el programa general de obra del periodo que se informa, mismo que contiene los rubros de infraestructura básica (agua potable, drenaje, energía eléctrica y caminos), así como la urbanización del municipio y la integración de comités ciudadanos de cada obra para vigilar que los recursos sean utilizados con transparencia y garantizar que los trabajos sean ejecutados de acuerdo a las especificaciones del expediente técnico, logrando con ello una obra de calidad que cumpla con los criterios que exige su entrega-recepción.

La Dirección de Obras Públicas tiene como misión cumplir con los lineamientos y programas que marca la Ley de Obras Públicas del Estado así como la priorización de obra pública de acuerdo a las necesidades de las diferentes comunidades y a los recursos asignados al municipio teniendo como finalidad complementar los servicios necesarios para mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio, lo anterior eficientando los recursos financieros y humanos para una mayor atención a la solicitud de la ciudadanía y de esta manera generar la participación activa de los diferentes sectores sociales y privados encaminados a obtener el bienestar común. La Dirección de Obras Públicas tiene como objetivo elaborar el diagnóstico, la planeación, la programación y ejecución de las obras para optimizar la realización de cada una de ellas. Para este propósito, se trabaja con eficiencia en los recursos asignados para cada obra, esto da como resultado obras de calidad generando economías para lograr una ampliación de metas y cumplir en tiempo y forma con el programa general de obra teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Adicionalmente, se realizaron levantamientos topográficos en todas las comunidades para la elaborar sus expedientes técnicos.

Las obras están divididas en:

- Obras prioritarias de COPLADEM,
- Obras prioritarias que no están dentro de COPLADEM y en
- Obras 3 X 1 para migrantes Ramo 20.

Debo informar que en este primer año de gobierno se cumplieron en un 100% las obras programadas para el presente ejercicio. Sabemos que falta mucho por hacer, pero también sabemos que estamos avanzando, probablemente no al ritmo que nosotros quisiéramos, pero lo importante es que no estamos estáticos.

El total de las obras y acciones de este rubro son las siguientes:

NO.	NO. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	NO. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL	APORTACION		COMITES DE OBRA
						MUNICIPAL	BENEF.	
1.-	SF-V-FAISM/GI-2009-058-012	2009/FAISM058031	APLICACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN AV. CIPRESES Y AV. SABINOS	ARBOLADO	\$1,107,431.35	\$1,107,431.35	\$0.00	PRESIDENTE DEL COMITÉ: MUÑOS BASILIO EMILIANO SECRETARIO: MUÑOS BASILIO NICOLÁS TESORERO: MUÑOS BASILIO TERESA VOCAL DE C Y V: MARTÍNEZ RAMÍREZ NICOLÁS VOCAL AUXILIAR 1: HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DECIDERIO VOCAL AUXILIAR 2: RAMÍREZ GUZMÁN HUMBERTO
2.-	SF-V-FAISM/GI-2009-058-09	2009/FAISM058028	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	CALTIMACAN	\$407,411.83	\$407,411.83	\$0.00	<i>PRESIDENTE DEL COMITÉ:</i> FRANCISCO SANJUÁN <i>SECRETARIO:</i> JESÚS RAMÍREZ GONZÁLEZ <i>TESORERO:</i> MARÍA ISABEL ROJO RUBIO <i>VOCAL DE C Y V:</i> ERIKA RAMÍREZ SALVADOR <i>VOCAL AUXILIAR 1:</i> RUBÍ MAURICIO RAMÍREZ <i>VOCAL AUXILIAR 2:</i> JOSÉ SANJUÁN RAMÍREZ

NO.	NO. DE OFICIO DE AUTORIZACIÓN	NO. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL	APORTACION		COMITES DE OBRA
						MUNICIPAL	BENEF.	
1.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-001	2009/FAISM058007	PAV. HIDR. Y GUARNICIONES EN CALLE VICENTE SUAREZ	CALVARIO ALTO	\$253,881.95	\$250,000.00	\$3,881.95	PRESIDENTE DEL COMITÉ: VERÓNICA SÁNCHEZ BARRERA SECRETARIO: TOMAS TORRES RAMÍREZ TESORERO: MARICELA MEJÍA MEJÍA VOCAL DE C Y V: JAVIER PÉREZ ROJO VOCAL AUXILIAR 1: CARLOS LINO CRUZ TORRES VOCAL AUXILIAR 2: ALBERTO PÉREZ ROJO.
2.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-001	2009/FAISM058006	PAV. HIDR. Y GUARNICIONES EN CALLE JUAN ESCUTIA	CALVARIO BAJO	\$255,250.01	\$250,000.00	\$5,250.01	PRESIDENTE DEL COMITÉ: ROBERTO TREJO SECRETARIO: IRMA LÓPEZ MONTIEL TESORERO: HERIBERTA TREJO VOCAL DE C Y V: YOLANDA RESENDIZ VOCAL AUXILIAR 1: ALEJANDRO TREJO VOCAL AUXILIAR 2: ELIA MARTÍNEZ GUZMÁN
3.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-004	2009/FAISM058020	APL. DE CARP. ASF. EN CAMINO CANDELARIA	CANDELARIA	\$302,217.67	\$300,000.00	\$2,217.67	PRESIDENTE DEL COMITÉ: PEDRO GUZMÁN SECRETARIO: AURORA GUZMÁN E. TESORERO: GRACIELA VILLEDA V. VOCAL DE C Y V: FRANCISCO ESCALANTE GONZÁLEZ VOCAL AUXILIAR 1: PEDRO PÉREZ VILLEDA VOCAL AUXILIAR 2:



4.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-011	2009/FAISM058030	AMPLIACION DE CAMINO RURAL TETZHU - CUAHUTEMOC DEL KM 6+280 AL KM 6+489	CUAHUTEMOC	\$250,338.77	\$250,338.77	\$0.00	PRESIDENTE DEL COMITÉ: LEANDRO RESENDIZ FUENTES SECRETARIO: TRANQUILINO GONZÁLEZ SALDAÑA TESORERO: CRUZ OLGUÍN GONZÁLEZ VOCAL DE C Y V: MARTÍN OLGUÍN MUÑOS VOCAL AUXILIAR 1: MENESES OLGUÍN TREJO VOCAL AUXILIAR 2: MARÍA LUISA ENRIQUES GARDUÑO
5.	SF-A-FDOUP/GI-2009-058-002	2009/FDOUP058001	CONSTRUCCION DE PISO HIDRAULICO EN AUDITORIO	DANGHU	\$310,441.48	\$300,000.00	\$10,441.48	PRESIDENTE DEL COMITÉ: RAMÓN DONATO GONZÁLEZ CRUZ SECRETARIO: JOSÉ MANUEL CRUZ RAMÍREZ TESORERO: RAMÓN GONZÁLEZ RESEDIZ VOCAL DE C Y V: MACEDONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ VOCAL AUXILIAR 1: ALEJANDRO CRUZ GONZÁLEZ VOCAL AUXILIAR 2: PEDRO RAMÍREZ RAMÍREZ
6.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-001	2009/FAISM058008	PAV. HIDR. Y GUARNICIONES EN CALLE EL DECA	EL DURAZNO	\$251,959.38	\$250,000.00	\$1,959.38	PRESIDENTE DEL COMITÉ: ADELAIDO MARTÍN CORONA SECRETARIO: ÁNGEL CIRILO MARTÍNEZ TESORERO: ANDRÉS CRUZ MARTÍNEZ VOCAL DE C Y V: FRANCISCO MARTÍNEZ CORONA VOCAL AUXILIAR 1: JUANA MARTIN GARCÍA VOCAL AUXILIAR 2: JUAN CRUZ MARTIN

7.	SF-A-FDOUP/GI-2008-058-026	2008/FDOUP058048	CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR, SEGUNDA ETAPA	NUEVO ARENAL	\$156,340.88	\$156,340.88	\$0.00	PRESIDENTE DEL COMITE: SIMÓN CHÁVEZ TREJO SECRETARÍA: ADRIANA ÁNGELES ROJO TESORERA: ROSA RESENDIZ RESENDIZ VOCAL DE C Y V: JOSÉ JESÚS TORRES ROJO VOCAL 1: MARÍA CONCEPCIÓN MORAN TREJO VOCAL 2: CRISTINA ALDANA CHÁVEZ
8.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-008	2009/FAISM058026	CONSTRUCCION DE TANQUE REGULADOR DE AGUA POTABLE DE 50 M3	EL EPAZOTE	\$198,655.65	\$198,655.65	\$0.00	PRESIDENTE DEL COMITE: FRANCISCO FUENTES SECRETARIO: DOMINGO VARGAS TESORERO: ROGELIO RESENDIZ FUENTES VOCAL DE C Y V: FERNANDO RESENDIZ MARTÍNEZ VOCAL AUXILIAR 1: MIGUEL FUENTES CHÁVEZ VOCAL AUXILIAR 2: GERMÁN RESENDIZ
9.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-001	2009/FAISM058005	PAV. HIDR. Y GUARNICIONES EN CALLES LA PALMA Y LA MESITA	JUCHITLAN	\$404,422.89	\$400,000.00	\$4,422.89	PRESIDENTE DEL COMITÉ: SERGIO SALAZAR SECRETARIO: ALFREDO TESORERO: MA. GUADALUPE TORIBIO. VOCAL DE C Y V: FILIBERTO OLVERA VOCAL AUXILIAR 1: NAZARIO GONZÁLEZ VOCAL AUXILIAR 2: FRANCISCO MARTÍNEZ

10.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-008	2009/FAISM058027	AMPLIACION DE CAMINO RURAL	LA FLORIDA	\$250,863.21	\$250,863.21	\$0.00	PRESIDENTE DEL COMITÉ: JORGE LUIS RESENDIZ OCAMPO SECRETARIO: MARTÍN OLGUÍN MUÑOS TESORERO: EVANGELINA RESENDIZ RESENDIZ VOCAL DE C Y V: JOAQUÍN OLGUÍN MUÑOS VOCAL AUXILIAR 1: TRANQUILINO GONZÁLEZ SALDAÑA VOCAL AUXILIAR 2: EFRÉN FUENTES RESENDIZ
11.	SF-A-FDOUP/GI-2008-058-026	2008/FDOUP058047	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN PANTEON	EL LLANO	\$405,584.04	\$400,000.00	\$5,584.04	PRESIDENTE DE LA OBRA: AMANCIO SALDAÑA ROJO SECRETARIO: FAUSTINO CHÁVEZ CRUZ TESORERO: DANIEL ESPINOSA CHÁVEZ VOCAL DE C Y V: TELÉSFORO SALDAÑA OLGUÍN VOCAL 1: ISIDRO CHÁVEZ SALDAÑA VOCAL 2: ADOLFO ESPINOSA FUENTES
12.	SF-A-FDOUP/GI-2008-058-026	2008/FDOUP058046	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTECCION Y LOCALES	MOTHO	\$305,049.14	\$300,000.00	\$5,049.14	PRESIDENTE DE LA OBRA: EDUARDO ACOSTA RAMÍREZ SECRETARIO: AGUSTO RAMÍREZ RAMÍREZ TESORERO: JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ RAMÍREZ VOCAL C Y V: OTILIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ VOCAL 1: ALEJANDRO RAMÍREZ TREJO VOCAL 2: FIDEL RAMÍREZ LORENZO

13.				NOXTHEY				EN PROCESO DE VALIDACIÓN
14.				PORTEZUELO				EN PROCESO DE VALIDACIÓN
15.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-004	2009/FAISM058019	APL. DE CARP. ASF. EN CAMINO A QUITANDEJHE	QUITANDEJHE	\$352,120.01	\$350,000.00	\$2,120.01	PRESIDENTE DEL COMITÉ: SALVADOR LAZCANO TÉLLEZ SECRETARIO: FILEMÓN LEO MEJÍA TESORERO: JOSÉ RAMÍREZ FUENTES VOCAL DE C Y V: PABLO FELIPE MUÑOS VOCAL AUXILIAR 1: LEONEL FUENTES RAMÍREZ VOCAL AUXILIAR 2: ABELINO GONZÁLEZ SALDAÑA
16.				REMEDIOS				EN PROCESO DE VALIDACIÓN
17.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-006	2009/FAISM058024	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO, 4TA ETAPA	RINCONADA	\$286,149.35	\$286,149.35	\$0.00	PRESIDENTE DEL COMITE: SECRETARIO: JOSÉ TESORERO: VOCAL DE C Y V: LIBRADO SANTOS VOCAL AUXILIAR 1: PEDRO VOCAL AUXILIAR 2: ISRAEL LABRA MARTÍN

18.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-001	2009/FAISM058002	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE 13 DE SEPTIEMBRE	SAN ANTONIO	\$253,978.16	\$250,000.00	\$3,978.16	PRESIDENTE DEL COMITÉ: ALEJANDRO RUIZ SECRETARIO: MARÍA RESENDIZ RESENDIZ TESORERO: DANIEL TREJO RAMÍREZ VOCAL DE C Y V: DIEGO TREJO RAMÍREZ VOCAL AUXILIAR 1: CARMELA LIRA PÉREZ VOCAL AUXILIAR 2: ALMA GONZÁLEZ PÉREZ
19.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-005	2009/FAISM058022	CONS. DE EMP. EN CALLE DE ACCESO A MANANTIAL Y AV. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO CALT.	\$250,394.43	\$250,000.00	\$394.43	PRESIDENTE DEL COMITÉ: ALBERTA FELIPE GONZÁLEZ SECRETARIO: MARICELA SANJUÁN FELIPE TESORERO: XAVIER FUENTES VOCAL DE C Y V: LAURA MEDINA VOCAL AUXILIAR 1: CRESCENCIA RAMÍREZ VOCAL AUXILIAR 2: EPIFANIO FELIPE
20.	SF-A-FDOUP/GI-2009-058-006	2009/FDOUP058028	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y GRADAS	SAN NICOLAS	\$198,478.79	\$198,478.79	0.00	PRESIDENTE DEL COMITÉ: JOSÉ LUIS NAVA MEJÍA SECRETARIO: JAIME MARTÍNEZ NAVA TESORERO: FÉLIX NAVA ÁLVARO VOCAL DE C Y V: ROBERTO FELIPE VOCAL AUXILIAR 1: THOMAS MARTÍNEZ NAVA VOCAL AUXILIAR 2: ANASTASIO FELIPE SANTIAGO

21.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-004	2009/FAISM058018	PAV. HIDR. Y GUARNICIONES EN CALLE MIGUEL HIDALGO	SAN ISIDRO	\$202,152.97	\$200,000.00	\$2,152.97	PRESIDENTE DEL COMITÉ: CÁNDIDO MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIO: VICTORIA TREJO MARTÍNEZ TESORERO: MA. DE JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ VOCAL DE C Y V: JUAN GUTIÉRREZ TREJO VOCAL AUXILIAR 1: GLORIA CHÁVEZ SANTOS VOCAL AUXILIAR 2: MARTHA OLGUÍN OLGUÍN
22.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-001	2009/FAISM058001	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN ACCESO PRINCIPAL	SAN MIGUEL	\$300,707.21	\$300,000.00	\$707.21	PRESIDENTE DEL COMITÉ: FELIPE CASA BLANCA SECRETARIO: JAIME GONZÁLEZ TESORERO: MAURICIO CASABLANCA VOCAL DE C Y V: RESALIÓ GONZÁLEZ VOCAL AUXILIAR 1: FRANCISCO TORIBIO VOCAL AUXILIAR 2: CAMERINO CASABLANCA TORIBIO

23.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-010	2009/FAISM058029	REHABILITACION DE POZO Y EQUIPO DE BOMBEO	SAN PEDRO	\$248,731.97	\$248,731.97	\$0.00	PRESIDENTE DEL COMITÉ: RÓMULO GARCÍA ORTIZ SECRETARIO: MATEO TREJO MEDINA TESORERO: JUAN GARCÍA MEDINA VOCAL DE C Y V: LUCAS TREJO MARTÍN VOCAL AUXILIAR 1: MIGUEL BARRERA VEGA VOCAL AUXILIAR 2: JUAN SALDAÑA SALDAÑA
24.				LA TINAJA				EN PROCESO DE VALIDACION
25.				SANTIAGO IXTLAHUACA				EN PROCESO DE VALIDACION
26.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-001	2009/FAISM058003	PAV. HIDR. EN ACCESO PRINCIPAL EN CALLE EL ROSARIO	TETZHU	\$401,452.96	\$400,000.00	\$1,452.96	PRESIDENTE DEL COMITÉ: PAULINO GUZMÁN SECRETARIO: GREGORIA GUZMÁN TESORERO: VÍCTOR MARTÍNEZ VOCAL DE C Y V: PABLO MARTÍNEZ VOCAL AUXILIAR 1: ISMAEL ARTEAGA VOCAL AUXILIAR 2: SERGIO MARTÍNEZ

27.	SF-V-FAISM/GI-2009-058-001	2009/FAISM058004	PAV. HIDR. Y GUARNICIONES EN CALLE IGLESIA	LA VEGA	\$255,250.01	\$250,000.00	\$5,250.01	PRESIDENTE DEL COMITÉ: SERGIO MARTÍNEZ SECRETARIO: ZORAIDA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ TESORERO: ELIZABETH TORRES VOCAL DE C Y V: IVÁN GONZÁLEZ VOCAL AUXILIAR 1: MIGUEL PÉREZ VOCAL AUXILIAR 2: DAMIÁN REVELES
28.			TECHADO DE CANCHA DE FUTBOOL	SAN ANTONIO				ESTA OBRA SE SOLICITO EN EL ACTA COPLADEM 2008

a).- SERVICIO DE AGUA POTABLE

El Servicio de Agua Potable en el Municipio es coordinado por el C. Uzziel Cruz García y por el C. Armando Olgún Sánchez; su operación consiste en mejorar el servicio redoblando esfuerzos en el trabajo para procurar un eficiente suministro a los usuarios de este municipio así como vigilar el consumo racional del vital líquido; para tal efecto, permanentemente se realizan recorridos en las calles, avenidas, barrios y comunidades del municipio.

Las cuotas y tarifas que se aplicaron en el 2009, serán las mismas en el 2010, esto con la finalidad de no afectar la economía de los usuarios.

En este periodo se han conectado 35 tomas de tipo domiciliaria y comercial, haciendo un total de 2529 tomas dentro de la base de datos del sistema. Estas conexiones están ubicadas en la cabecera municipal y en las comunidades de Remedios y Bondhi.

En la calle Los Fresnos, ubicada en la cabecera municipal, se modificó de forma total la red de distribución de agua, esto debido al mal estado en que se encontraba, realizando un cambio en tubería de 2 1/2" con una longitud de 500 metros y una ampliación de 100 metros haciendo un total de 600 metros lineales.

Se realizó el cambio de la línea de abastecimiento de agua potable en la calle Juan Escutia ubicada en el barrio de El Calvario, 120 metros y una ampliación de 50 metros con tubería de tipo PVC RD 26 HIDRÁULICO DE 2", haciendo un total de 170 metros, este trabajo fue previo al encementado de la calle antes mencionada.

Invito a toda la ciudadanía a realizar sus pagos en tiempo y en forma, nadie mejor que nosotros sabemos de la importancia de contar con el servicio de agua potable, los exhorto a ser responsables en el cumplimiento de nuestras obligaciones y para que juntos podamos hacer un sistema de agua potable sustentable y autosuficiente en beneficio de nosotros y de las futuras generaciones..

b).- ECOLOGÍA

La Dirección de Ecología está a cargo de la M.V.Z. Nodbertha Sánchez Ramírez. Al inicio de esta administración emprendimos la campaña de limpieza de la carretera federal México-Laredo, con la participación de las siguientes localidades: Portezuelo, Santiago Ixtlahuaca, Remedios, San Isidro, Arbolado y Tetzhu recolectando 12

toneladas de basura en 20 kilómetros recorridos sobre el acotamiento de la carretera México-Laredo.

Por la razón de impulsar el trabajo en equipo y motivar a la población de que el cuidado del medio ambiente es obligación de todos, se formó un grupo de promotores municipales ambientales, jóvenes de las diferentes comunidades del municipio quienes coordinan acciones en beneficio del medio ambiente, como campañas de reforestación y campañas de limpieza.

En el mes de abril se llevó a cabo la primera campaña de reforestación, beneficiando a las siguientes comunidades: Huizaches, San Pedro, Caltimacán, San Nicolás, Cuauhtémoc, Tetzú, Arbolado, barrio de San Isidro, barrio de San Antonio, Mothó, Juchitlán, Rinconada, Bondhi, Remedios, Santiago Ixtlahuaca y Portezuelo, entregando 2,500 árboles para reforestar lugares públicos en las diferentes comunidades.

Se entregaron 18 botes, para las comunidades de Portezuelo y Tetzú.

El monto recabado por la Dirección de Ecología por talas, podas y Constancias de Áreas no Verdes es de \$36,280.00

Como todos ustedes saben el basurero a cielo abierto que opera en el municipio desde 1994 en la comunidad de Danghú cumplió con su vida útil desde hace 6 años, situación que fue notificada por el Consejo Estatal de Ecología y que desde esa fecha está observado este lugar. Su servidor junto con la Asamblea Municipal tomamos la decisión de construir un relleno sanitario que cumpla con la normativa 083 de SEMARNAT, para lo cual les informo que su ubicación estará en la comunidad de Portezuelo en un predio de aproximadamente 2 hectáreas y que para la construcción de éste se ha contratado deuda pública ante BANOBRAS, misma que se pagará de enero de 2010 a diciembre de 2011.

IV.- DESARROLLO SOCIAL

Los programas sociales para mejorar la calidad de vida de los habitantes en el municipio se ejecutan en la Dirección de Desarrollo Social, dependencia a cargo del C. Joaquín Mendoza Ortiz, La misión de esta dependencia es coordinar y elevar el desarrollo humano de los habitantes de la zona rural y urbana en el aspecto de salud, educación, vivienda y servicios públicos. Así como incorporar a las personas de la tercera edad a los programas asistenciales y gestionar una mayor apertura en los programas de Oportunidades, vivienda, adulto mayor, apoyo a migrantes, empleo temporal, así como todos los programas sociales que eleven la calidad de vida de los Tasquillenses. Los programas que opera esta oficina son los siguientes: Oportunidades, Estímulos a la Educación, Adulto mayor, empleo temporal, migrantes 3 X 1 y vivienda.

Durante el año 2009 se hicieron 6 entregas de apoyo a los beneficiarios del programa de “70 y Más Adulto Mayor”, esta es una actividad bimestral con un apoyo de \$1,000.00 a cada adulto mayor. Los meses de entrega son: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre. Los beneficiarios son de las comunidades de Portezuelo, Candelaria, San Pedro, La Loma, El Durazno, El Muntzi, San Isidro, La Vega, San Miguel, El Porvenir del Epazote, Santiago Ixtlahuaca, Danghú, Remedios, Rinconada, Mothó, Bondhi, Juchitlán, Tasquillo, Arbolado, Tetzhu, Caltimacán, San Antonio, San Nicolás, Cuauhtémoc, El Llano, Quitandehé, Noxthey, La Florida, El Epazote. Actualmente se tiene un total de beneficiarios de 952 adultos mayores, haciendo un total de \$5,712,000.00= entregados en este 2009.

Otro programa importante es Oportunidades mismo que se realiza bimestralmente con un total de 6 entregas calendarizadas en febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre en los cuales los beneficiarios son de las comunidades que mencioné en el párrafo anterior.

En este programa se tiene un total de beneficiarios hasta el mes de diciembre de 1,618 familias a las cuales se les ha hecho entrega de \$13,454,035.00=entregados en este 2009.

-Programa Estímulos a la Educación. Consiste en la entrega de despensas y artículos escolares de los tres cuatrimestres correspondientes que son enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre beneficiando a un total de 555 niños de las

diferentes escuelas primarias pertenecientes al municipio de Tasquillo haciendo un total de \$1,063,287.60 aportado del techo financiero del municipio.

Así mismo, en este año por primera vez se realizaron eventos deportivos y culturales entre las escuelas que gozan del Programa de Estímulos a la Educación, teniendo como participantes a los padres cuyos hijos tienen esta beca con el fin de estimular a sus hijos en la participación en este tipo de actividades. Hago un reconocimiento público por la excelente participación de los padres de familia.

-Ampliación de Vivienda. En este programa se ejecutaron 10 acciones autorizadas en 2008 para las comunidades de Candelaria, San Isidro, San Antonio Tasquillo, Juchitlán, Remedios y Bondhi. Adicionalmente se gestionaron 29 acciones en la modalidad de ampliación de vivienda las cuales fueron aprobadas en las comunidades de Caltimacán, Candelaria, Juchitlán, Santiago Ixtlahuaca, Portezuelo, San Isidro y El Muntzhi, mismas que en este momento se están ejecutando.

a).- SERVICIOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Públicos Municipales es la dependencia que se encuentra a cargo del C. Armando Olguín Sánchez. Su actividad consiste en atender el servicio de recolección de basura, el servicio de limpias (barrido de calles), vigilancia del relleno sanitario, mantenimiento a las redes de drenaje, mercado municipal, parques y jardines, panteón municipal, alumbrado público y auditorio municipal, así como otorgar algunos permisos de su competencia.

En cuanto a los permisos expedidos por esta Dirección de Servicios Municipales suman 59 y son los siguientes:

56 de inhumación, 1 permiso para construcción de fosa séptica y 2 ventas de lote en panteón municipal.

El servicio de recolección de basura y servicio de limpias es de suma importancia por el impacto ambiental que crea en nuestro entorno, en la salud de la gente, así como la imagen de limpieza que proyectemos a nuestros visitantes, para lo cual hemos atendido a las peticiones de la ciudadanía ampliando el recorrido camión recolector.

En el relleno sanitario municipal se han realizado actividades dentro de la etapa de clausura del mismo, como: bandeado, tapado y reacomodo de basura con maquinaria,

se realizan actividades de enclamiento periódico para combatir o en su caso controlar la fauna nociva existente. Se cuenta con una persona que se encarga de vigilar el relleno y del buen funcionamiento del mismo, de tal forma que se pueda controlar la deposición de basura por parte de los usuarios; se recicla el 30% del total de la basura depositada diariamente. Se hace la limpieza desde la entrada hasta el relleno sanitario, y se ha arreglado el camino con granzón de gravarena; realizándose trabajos previos para la clausura definitiva de este relleno sanitario, de acuerdo a la norma mexicana 083-semarnat-2003.

Otra actividad importante es el mercado municipal donde se efectúan labores de limpieza cada mes, desazolviendo las alcantarillas, lavando pisos y cortinas en coordinación con los locatarios del mercado, se aplican al interior del mercado fumigaciones periódicas de cada mes a partir de octubre con el objetivo de combatir la fauna nociva que pudiera existir, brindando higiene y sanidad en los productos que se ofertan al público.

En el panteón municipal, se efectúa la limpieza permanente como la poda de árboles que afectan las tumbas, se encalan los panteones, se recoge el cascajo con la finalidad de cambiar el aspecto, rehabilitándose la puerta principal y habilitar un horario de lunes a domingo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Mantenimiento periódico de parques y jardines, además de construir un jardín botánico cambiando el aspecto de la entrada principal de la Av. Juárez y la carretera federal, del barrio de San Isidro.

b).- CULTURA

Esta área tiene como misión trabajar en el fortalecimiento del desarrollo cultural del municipio a través de la promoción, fomento y defensa de nuestros valores e identidad; para lo cual se realizaron en el transcurso del año los siguientes festejos y actividades:

-14 de febrero: Se realizó un encuentro de rondallas de las diferentes instituciones educativas del municipio de Tasquillo y Alfajayucan, así mismo se obsequiaron regalos a los presentes;

Se realizaron los siguientes desfiles:

- Día de la bandera, de la primavera y el conmemorativo de la independencia, contando con la participación de todas las escuelas del municipio.
- Se montó en altar alusivo al “Día de muertos”.
- Para fomentar la lectura en los habitantes del municipio se realizó la 1ª. Feria del libro, con una duración de 10 días, con precios especiales al público;
- Expo-venta artesanal donde participaron artesanos de las distintas comunidades del municipio, con una duración de 3 días durante las vacaciones de semana santa;
- Primera demostración de destreza de bandas de guerra participando diversas instituciones locales y de los municipios cercanos. Esta actividad permitió fortalecer el interés en los símbolos patrios ya que despertó el interés en los jóvenes estudiantes.
- Se formaron diversos grupos culturales,
- Se le dio continuidad al grupo de danza folklórica cultural del municipio, los fines de semana se dan cita a los ensayos, integrado por niños, jóvenes y adultos que gustan de este arte.
- Semanalmente, de manera gratuita se proyectan películas culturales, esta actividad se realiza en las instalaciones de la biblioteca municipal.
- Para fortalecer las actividades culturales en nuestro municipio, el 6 de julio de 2009 se firmó el Convenio con la Misión Cultural No. 5 de la SEP, convenio que establece la impartición de cursos para capacitación al trabajo durante tres años y que serán aplicados en las comunidades y en la cabecera municipal. Los cursos que establece el convenio son: carpintería, electrónica, plomería, albañilería, repostería, música, danza, cultura de belleza, y pequeñas industrias.
- Con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, hemos iniciado los trabajos preparativos para hacer de esta conmemoración una valoración histórica que nos permita reafirmar nuestros antecedentes nacionales para el cual nos coordinaremos con el grupo de maestros jubilados para fortalecer más estas actividades y aprovechar su experiencia profesional que redunde en beneficio de niños y jóvenes. Al mismo tiempo agradezco a los jubilados el aceptar este cargo confiado en que realizaremos un mejor trabajo juntos.

c).- BIBLIOTECA MUNICIPAL

Se cuenta con dos Bibliotecas Públicas, una ubicada en la cabecera municipal que es la Biblioteca Lic. José Luis Arteaga Mejía, y la segunda en la Comunidad de Caltimacán. En éstas se realiza un Boletín Mensual así como cursos de verano.

De igual forma se impulsa el Plan Promocional por medio de carteles para concientizar a la población de la importancia de la lectura.

Se han realizado talleres de recreación como el de elaboración de bolsas a gancho con argollas, fomentando y concientizando sobre la cultura del reciclado; así como el taller de elaboración de piñatas.

d).- DEPORTES

Con el objetivo primordial de promover y fomentar la actividad física deportiva como una forma de contribuir al desarrollo de una cultura y mejorar la calidad de vida de los Tasquillenses, se han realizado diversas actividades dirigidas por el C. Miguel Trejo García, Profr. Edmundo Callejas Torres y la Profra Ana Isela Guerrero Ortiz.

En el mes de febrero se trabajó con la liga de fútbol varonil de 1ª y 2ª fuerza; se realizó un cuadrangular de basquetbol varonil en las comunidades de Santiago y Portezuelo y un cuadrangular de básquetbol femenino en la comunidad de Arbolado. Para capacitar a los árbitros se organizó la clínica para árbitros de futbol.

Me gustaría destacar que el apoyo al deporte que impulsa este gobierno, lo hace desde el punto de vista del primer nivel de atención a la salud, es decir el aspecto preventivo.

e).- SERVICIO POSTAL

El Servicio Postal Mexicano con sede en Tasquillo a cargo de la C. Lourdes Martínez Arteaga tiene como misión y principal objetivo la de entregar la correspondencia en tiempo y forma. Esta oficina ha trabajado durante el periodo que hoy se informa distribuyendo en el transcurso del año 489 cartas registradas, 212 cartas ordinarias y 54 paquetes registrados. Adicionalmente, se recibió y se distribuyó la siguiente correspondencia para su entrega en todo el Municipio: 55,200 recibos de Telmex,

38,400 sobres de BANAMEX, BANCOMER, cartas ordinarias, propaganda y 645 de paquetería y correspondencia registrada, todo ello haciendo un total de 94,245 entregas.

f).- TURISMO

El turismo es una actividad que involucra el desplazamiento temporal de personas de su lugar de origen y la recepción de los visitantes por una determinada comunidad. Esta actividad se basa en el aprovechamiento y la oferta de recursos naturales y culturales. La Dirección de Turismo está a cargo del T.S.U. Celso Cornejo Barrera.

Tasquillo, como es sabido, es un lugar con naturaleza y clima privilegiado, con historia, cultura y tradición en donde el contacto con la naturaleza es directo, siempre recibiendo al turista con una sincera y cordial invitación a disfrutar de su tranquilidad ambiental; sus balnearios son una maravilla natural en donde se disfruta el clima y un momento agradable con la familia; es pues "Un paraíso Natural para compartir".

En esta Dirección se realizaron capacitaciones, cursos de cultura turística dirigida a hoteles, balnearios, restaurantes, servidores públicos, Seguridad Pública, Dirección de Ecología, Dirección de Reglamentos y a los alumnos del Colegio de Bachilleres plantel Tasquillo.

En este rubro la presente administración ha ejecutado actividades en el mejoramiento de los accesos principales, se hicieron los trabajos de limpieza de las 2 entradas principales, esto es en Av. Belisario Domínguez y en Av. Benito Juárez, así como la rotulación de espectaculares con un mensaje de bienvenida a los turistas. Como parte del mejoramiento de los lugares turísticos se realizó la jornada de limpieza y reacondicionamiento del puente de fierro, recolectando basura, borrar pintas y la colocación de una placa con 5 recomendaciones. Esta actividad fue posible gracias a la participación de los delegados de la comunidad de Tetzú y del personal de Servicios Públicos.

En cuanto a difusión se ha distribuido el catálogo de atractivos e infraestructura turística, esto por medio de canales de televisión y radio local y estatal.

Del 7 al 11 de abril, durante Semana Santa, se colocaron módulos de información turística.

Actualmente se cuenta con el expediente del proyecto turístico “Peña Partida”; esta iniciativa es particularmente especial ya que se trata de una falla geológica, tesoro natural que con trabajo y dedicación se puede convertir en un importante atractivo para los amantes del turismo ecológico y de senderismo. En nuestro segundo año de gobierno seguiremos impulsando este proyecto para generar fuentes de empleo y para ampliar la oferta turística de nuestro municipio.

Adicionalmente, contamos ya con el expediente del proyecto “Museo Momias de Caltimacán”; a esta propuesta se le da continuidad conjuntamente con los representantes de la comunidad quienes se han constituido en una Sociedad Civil.

Tasquillo es uno de los municipios reconocidos por su importante y variada vocación turística. Entre su catálogo de atractivos tenemos el Puente Viejo y el Puente de Fierro, localizados a 3 kilómetros de la cabecera municipal, perteneciente a la comunidad de Tetzú. El Tzindejhé, El Bidhó y Doshey son balnearios que gozan de la preferencia de nuestros visitantes.

V.- DESARROLLO ECONÓMICO

Esta Dirección de Desarrollo Económico y Proyectos productivos se encuentra a cargo de su titular el MVZ Rafael Trejo Arteaga. Durante el ciclo que hoy se informa, esta Dirección se ha enfocado en generar las condiciones para obtener alimentos suficientes, de calidad y relativamente baratos para la población. Fomentar el desarrollo industrial mediante el abastecimiento de materias primas baratas y suficientes. Ha impulsado proyectos para generar empleos e ingresos suficientes para una vida digna entre la gente del medio rural y para producir alimentos sanos no contaminados en el sentido de la llamada i n o c u i d a d alimentaria. Parte del trabajo de esta dependencia ha sido el impulso a la actividad agropecuaria, esto sin deteriorar el medio ambiente o afectar negativamente los mismos recursos usados para la producción como son agua, aire, suelo, es decir: la agricultura debe ser sustentable en el tiempo.

En coordinación con el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo A.C., se realizó la campaña para la prevención de la enfermedad del Newcastle en los predios de traspatio de todas las comunidades de este municipio, aplicando una vacunación total de 12,525 aves.

En materia de Desarrollo Rural se entregaron los Proyectos Productivos con una inversión total de \$613,951.00

Las aportaciones Federal, Estatal y de Productores son las siguientes:

Inversión Federal: \$268,934.00

Inversión Estatal: \$144, 810.00

Inversión de Productores: \$200,206.00

Entre otros, podemos mencionar los siguientes proyectos:

- Microempresa “Taller de Costura” (Arbolado).
- Microempresa “Tienda de Abarrotes” (San Isidro).
- Microempresa “Equipo de Sonido” (Candelaria).
- “Estética Rural” (Santiago Ixtlahuaca).
- Proyecto “Tienda de Abarrotes y Cremería” (Noxthey).
- Microempresa “Equipo de Musicalización” (El Epazote).

Igualmente se entregaron apoyos directos al campo, esto en el programa denominado PROCAMPO ciclo Primavera-Verano 2009/2009, hasta el periodo que hoy se informa se han entregado 606 cheques a productores haciendo un monto total de \$922,854.25 Hasta la fecha hemos recibido un total de 900 solicitudes para inscribirse a este programa.

Se ingresaron 125 solicitudes de Productores, en el Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009, estos en la modalidad de Desarrollo Rural, Ganadero, Agrícola y Pesca; de ellos sólo se dictaminaron 46 expedientes positivos.

Se apoyó a la ciudadanía coordinando la obtención de pollos a través de la Presidencia Municipal a un menor costo, beneficiando al municipio con 432 paquetes de pollos que incluyen pollos de engorda, postura, mixto y pavos.

Así mismo, se firmaron 102 cartas de Fondo de Aseguramiento de Alta Mortalidad del Ganado. En todas las comunidades del municipio se realizó la Campaña de Vacunación

contra la Rabia Parálítica Bovina vacunando alrededor de 1200 cabezas de esta especie.

Se apoyó con la adquisición de Semilla de Maíz de la marca CERES por la Empresa Palacios Integradora Agropecuaria, aportando el productor un porcentaje variable del costo y la otra parte la Presidencia Municipal, durante la entrega del grano se realizó el evento demostrativo de Semillas CERES y tractores Harvest-King.

Esta Dirección participó en el evento regional de intercambio de experiencias exitosas en materia de Desarrollo Rural Sustentable, esta actividad se realizó en el municipio de San Salvador, Hgo. participando el Municipio de Tasquillo con dos proyectos, estos fueron:

- Elaboración de Vino de Granada de Agroindustrias del Gallo y
- Producción de jitomate bajo condiciones de invernadero, de Invernaderos Hidropónicos del Valle del Mezquital, obteniendo este proyecto el primer lugar en el sector agrícola.

Se asistieron a los actos de Entrega a Recepción y Finiquito de Proyectos que se encuentran concluidos al 100%.

Se entregaron 76 actas firmadas, por las personas beneficiadas en el Fondo de Aseguramiento de la Consejo Nacional Ganadero que opera el Seguro de Alta Mortalidad, para proteger a todos los rebaños completos que se encuentran inscritos en el padrón de beneficiarios del Programa Ganadero .

También es grato informar que en nuestro municipio existen 14 hectáreas de invernaderos, de las cuales 8 Has. Se encuentran al 100% de su productividad, y cada hectárea genera en promedio 15 empleos diarios permanentes más algunos eventuales en la época de mayor productividad del jitomate o del pimiento morrón.

VI.- SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de Seguridad Pública se han realizado recorridos con Fuerza de Tarea, Seguridad Pública Municipal de Ixmiquilpan y Zimapán, ya que conjuntamente se hacen recorridos de inspección en el municipio de Tasquillo y puntos de revisión sobre el tramo de carretera federal Portezuelo-Puente de Fierro.

El Director de esta Secretaría es el Lic. Alberto Basilio González.

Se cubren los servicios de vialidad así como de seguridad en las escuelas Lázaro Cárdenas, Luis Guzmán Torres, Justo Sierra, Niños Héroes de Chapultepec y Vicente Suárez.

Por medio de cartelones así como una amplia difusión por distintos medios de comunicación, se llevó a cabo una amplia campaña de prevención sobre el *modus operandi* de defraudadores con billetes falsos, esto con la finalidad de evitar fraudes en sus diversas modalidades.

Se realizaron tres operativos de prevención del delito así como revisión de documentación de conductores y sus vehículos, exhortando a la ciudadanía para que respeten las indicaciones de tránsito y tramiten su licencia de manejo en su caso, para tal propósito se instaló el módulo de licencias en la comandancia de Seguridad Pública donde se expidieron 52 licencias de manejo en un solo día, cifra record a nivel estatal resultado de su amplia difusión.

En abril se cumplió la propuesta de entregar radios de comunicación a cada uno de los delegados de las comunidades y barrios que conforman el municipio, aparatos que permiten una mejor comunicación y que han sido de beneficio para la población.

Se capacitó al personal de Seguridad Pública en los siguientes aspectos:

- Taller de Prevención y Control de Delitos, impartido en el estado de Querétaro.
- Taller de Criminalística y Criminología, por parte de personal de la Policía Federal Preventiva, impartido en Huichapan, Hidalgo.
- Curso de formación y capacitación de Seguridad Pública en la Academia Estatal de Seguridad Pública en Pachuca.

Se realizaron reuniones de trabajo, convocadas y presididas por el Director de Seguridad Pública, en coordinación con el Delegado Aurelio Ramos Villeda de la Coordinación de Seguridad Pública del Estado, adscrito en el municipio de Zimapán, donde participaron los delegados de los cuatro barrios de la cabecera municipal, así como los Directores de las áreas de Reglamentos y Espectáculos, Protección Civil y Conciliador municipal; lo anterior con la finalidad de tratar el problema y buscar soluciones relativas a la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, venta después de los horarios permitidos y en lugares no destinados para la efecto.

Por otra parte, se impartieron talleres de educación vial en los preescolares Vicente Suárez, Anastasio Arciniega, Maurilio Muñoz Basilio.

Con alumnos de la preparatoria y secundaria de la localidad de Caltimacán, del Colegio de Bachilleres plantel Tasquillo, de la Escuela secundaria Luis Guzmán Torres, la escuela Primaria Francisco Sarabia de la localidad de Candelaria y la escuela primaria de la comunidad de Juchitlán.

Para aumentar la concientización en materia de seguridad y trabajar de manera coordinada, se llevaron a cabo pláticas de concientización y prevención del delito en materia de Seguridad Pública con los delegados y vecinos de las localidades de Cuauhtémoc, Florida y Caltimacán.

Para dar una mejor imagen a la ciudadanía, en el mes de agosto se dotó a todo el personal de Seguridad Pública de dos pares de uniformes completos

Se actuó para lograr la recuperación de un vehículo que previamente fue robado y utilizado en el asalto a mano armada a una joyería en Ixmiquilpan, Hgo., acción realizada mediante un operativo en coordinación con las diversas corporaciones de Seguridad Pública, el vehículo fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Se implementó un operativo de localización y persecución de un vehículo de transporte de pasajeros del Sitio Plaza Juárez”, liberando a la persona que fue privada de su libertad.

Se formó el Comité de Vigilancia Ciudadana, para lo cual se convocó a los Delegados Municipales y líderes sociales, obteniendo una respuesta favorable integrando a personas de las distintas comunidades.

a).- PROTECCIÓN CIVIL

Con el objetivo de salvaguardar la vida, la salud y el patrimonio de la ciudadanía, Protección Civil se conformó para brindar un servicio básico a la población. En tiempo y forma y con la presencia de los Delegados Municipales y de las autoridades competentes en la materia, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil de nuestro municipio.

Una de las actividades primordiales de este año surgió con el brote de la Influenza Humana A-H1N1 y para ello se realizaron tareas de prevención. El H. Ayuntamiento repartió cubre bocas en los lugares más frecuentados del Municipio como el tianguis, mercado municipal y en la fiesta patronal. Adicionalmente se entregaron carteles, trípticos y lonas en las comunidades.

Mediante un convenio con la SEP se realizó la inspección para habilitar albergues en caso de desastre.

En la comunidad de Caltimacán se realizó una conferencia sobre Protección Civil; posteriormente se entregaron lonas sobre la hepatitis.

Se entregaron reconocimientos a los balnearios Bidhó, Tzindejeh y Doxey por haber cumplido con las medidas de prevención.

Como parte de los trabajos de vialidad se realizaron recorridos en los caminos de las comunidades afectadas en la temporada de lluvias, en estas acciones se contó con el apoyo de la maquinaria correspondiente.

Se ha brindado especial atención a la eliminación de los colmenares de abejas que se instalan en casas habitación o en lugares donde ponen en peligro la seguridad del ser humano

Protección Civil realizó inspecciones para la prevención y medidas de seguridad en giros comerciales y en las instalaciones de la UBR, además de inspecciones por denuncias ciudadanas y recorridos por el mercado con la COPRISEHI, la Coordinación de Salud, Reglamentos y Protección Civil para verificar las instalaciones del mercado municipal.

Permanentemente se brinda el servicio de ambulancia para trasladar a pacientes a diferentes hospitales, así como el apoyo brindado en los recorridos ciclistas para salvaguardar la vida de los participantes.

Es importante mencionar la asistencia a la conferencia “Atención al paciente agredido por animales” que se llevó cabo en Ixmiquilpan, Hgo.

VII.- D.I.F. MUNICIPAL

Deliberadamente y de manera especial he querido dejar para el final de este informe lo relativo al Sistema DIF Municipal. No tengo la menor duda que ésta es una de las dependencias más importantes, su ámbito de trabajo es la familia, es el núcleo con el que está construido el tejido social; adicionalmente el DIF pone especial atención en los sectores más desprotegidos: niños con capacidades diferentes, adultos mayores, personas en situación de pobreza y con algún tipo de enfermedad, esta es la grandeza del DIF. Alguna ocasión una persona le dijo a la madre Teresa que ella no bañaría a un leproso ni por un millón de dólares, a lo que la madre Teresa le contestó que ella tampoco porque para bañar a un leproso lo único que se necesitaba era mucho amor.

El DIF Municipal es una institución dedicada a mejorar las condiciones sociales, brindar asistencia social y apoyar de manera inmediata a los grupos vulnerables; su población objetivo son los niños y niñas, adolescentes, indígenas, mujeres maltratadas y adultos mayores del municipio de Tasquillo.

La Presidenta del DIF Municipal, Guadalupe Olguín Zúñiga, ha realizado un trabajo arduo junto con todo su equipo de colaboradoras, fomentando la misión de brindar asistencia integral para fortalecer el desarrollo familiar y comunitario de los grupos sociales vulnerables.

Durante el ciclo escolar 2009–2010 se ha distribuido apoyo alimentario, ofreciéndose 267 mil 900 desayunos escolares los cuales se reparten semanalmente y benefician a niños entre 4 y 5 años de edad inscritos en 21 de 27 centros de preescolar, así como a niños de 6 a 12 años que reciben instrucción en 18 de las 24 escuelas de educación primaria en todo el municipio Estos desayunos constan de una leche de 250 ml, una galleta y un postre, es importante destacar que con esta acción contribuimos a mejorar la nutrición de muchas niñas, niños y adolescentes, principalmente de aquellos que pertenecen a familias de escasos recursos económicos.

La nutrición de nuestros niños es primordial por eso en los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (ESALED), se atienden 6 cocinas las cuales operan en las escuelas primarias de las comunidades de Portezuelo; Santiago Ixtlahuaca, San Isidro, Candelaria; Arbolado y Caltimacán. Es importante mencionar que con mucha voluntad y esfuerzo fue gestionado un nuevo centro alimenticio para la localidad de Huizaches; lo

que enorgullece al DIF Municipal, el pasado 20 de Noviembre fue entregado este importante proyecto, el total de alumnos que se benefician con estos 7 espacios de alimentación es de 691 menores y adolescentes que fluctúan entre los 4 y 13 años de edad.

Dentro del programa de asistencia alimentaria a los adultos mayores y niños de 06 meses a 05 años de edad, se cuenta con los complementos alimenticios Plenum, Amanene y Amakinder, enriquecidos con proteínas concentradas de amaranto, todos con un costo mínimo de recuperación. Con este programa se han beneficiado a 275 personas de 14 de las 30 localidades que conforman el municipio, lo que equivale a 3 mil 300 paquetes entregados durante el año que hoy se informa.

Gracias al apoyo que ha brindado la Fundación Malta México se beneficia a los centros de salud del municipio con la donación de medicamentos. Además se proporciona complemento alimenticio para niños de 1 a 12 años que están bajos de peso favoreciendo a 500 infantes mensualmente. La misma Fundación proporciona a todo el público en general, con un costo de recuperación de \$10.00, la leche Isomil y Prosure.

En la cabecera municipal se realizaron eventos artístico-culturales y se distribuyeron dulces, regalos y un refrigerio a los niños con motivo de su día social, así como 9,000 juguetes. Queremos agradecer el apoyo para esta causa por parte de Fundación Azteca quien donó 5000 juguetes.

Por las medidas de contingencia tomadas por el Sector salud el evento del día de las madres se pospuso y se acordó en coordinación con el H. Ayuntamiento realizar los festejos en las diferentes comunidades entregando regalos y disfrutando juntos los alimentos que con mucho cariño ofreció el personal del DIF y de Presidencia Municipal. Se realizaron 4 jornadas médicas en las localidades de Danghú, Santiago Ixtlahuaca y la cabecera municipal beneficiando a más de 2,000 personas en consultas generales, odontológicas, visuales, ginecológicas y auditivas, en esta última se entregaron 40 aparatos auditivos.

Respecto a la asistencia social a personas con capacidades diferentes se entregaron 3 proyectos productivos beneficiando al niño Feliciano Martín Martínez de El Durazno con una tienda de abarrotes, a Lucia Laura Castan Blanco de San Isidro con una lonchería,

y a María del Socorro Corona de San Isidro con una tienda de abarrotes, cada uno de los proyectos con un costo de \$10,000.00

Con la intención de mejorar la calidad de vida logramos que la localidad de Portezuelo fuera dada de alta dentro de la estrategia de Comunidad Diferente, por lo que se promueve la autogestión de los 5 ejes que rigen el programa: salud, educación, alimentación, economía y mejoramiento de vivienda; logrando así la participación activa de la comunidad.

A los adultos mayores, personas discapacitadas y menores de edad se les entregaron 44 sillas de ruedas estándar y 2 especiales tipo PCI (Parálisis Cerebral Infantil), una tipo Parálisis Cerebral Adulto, una andadera, 2 bastones, 1 par de muletas estándar, una muleta canadiense, 6 auxiliares auditivos; para la entrega de estos apoyos se realizó un evento el día 20 de octubre frente a Presidencia Municipal ante los beneficiarios y el Lic. Jesús Antón de la Concha, Director General del Sistema DIF Hidalgo.

El DIF Municipal ha gestionado la condonación de 2 prótesis de miembros inferiores para el C. Roberto Villena Rodríguez de 72 años de edad del Barrio de San Isidro; condonación del 50% de prótesis pie derecho del C. Alberto Cruz García de la Manzana el Muntzhi; reparación de aparatos ortopédicos del C. Teófilo Resendiz del barrio de San Isidro, estos apoyos han sido gestionados por DIF Municipal ante el Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo.

En la Dirección de Asistencia Social se gestionó la condonación de un colchón de agua para el C. Hilario Trejo Trejo del Nuevo Arenal, quien se encuentra en estado vegetativo. Esta misma Dirección realizó la adquisición, en forma bipartita, de medicamento para el menor de 5 años Erick Chávez Esquivel de El Palmar, San Isidro.

El DIF es una de las dependencias más importantes de nuestro gobierno, todas son importantes pero en el DIF se resume el espíritu fundamental de nuestro trabajo: la gente.

Informar de todo lo que ha hecho este gran equipo de mujeres requiere de otro evento similar a este, por esta razón el total de actividades del DIF serán dadas a conocer en su informe correspondiente y para lo cual le estaremos informando con toda oportunidad para que todos los presentes nos acompañen.

Deseo recalcar que las actividades del DIF se han realizado de acuerdo al compromiso social de este gobierno, reconozco en el DIF un trabajo lleno de emoción y entrega, muchas felicidades a la Presidenta, a mi esposa Guadalupe Olgún y a su valioso equipo de colaboradoras.

a).- INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (IMM)

Atendiendo el compromiso de esta Presidencia Municipal se creó el Instituto Municipal de la Mujer, su propósito fundamental es el de brindar apoyo a las mujeres tasquillenses, especialmente para aquellas que atraviesan por algún tipo de violencia doméstica; reivindicar los derechos por la equidad de género y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Al frente de este Instituto se encuentra la C. Rosa María de la Cajiga Ocampo. El 9 de marzo se llevó a cabo, en la ciudad de Pachuca, Hgo., la firma del Acuerdo Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, el acto fue presidido por el Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, asistiendo a dicha firma el Presidente Municipal, la Presidenta del DIF y la titular de este Instituto.

El 11 de marzo el despacho de esta Presidencia Municipal propuso a la C. Concepción Sanjuán Martínez como auxiliar administrativo y promotora bilingüe de este Instituto, dicha propuesta a efecto de trabajar en coordinación con la CDI y contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres que habitan en las zonas de alta marginación de nuestro municipio. Cabe mencionar que la inauguración oficial de este Instituto fue realizada el 21 de marzo del 2009.

Esta dependencia elaboró un censo artesanal y para recabar dicha información se recorrieron todas las comunidades del municipio.

El 16, 17 y 18 de febrero se asistió al taller convocado por el Instituto Nacional de las Mujeres bajo la temática de elaboración de los proyectos del FODEIM.

Cabe mencionar que este Instituto elaboró el proyecto para la obtención de recursos de INMUJERES, teniendo dicho proyecto concluido antes de la fecha límite que era el día 9 de marzo 2009.

La Directora de INMUJER-Tasquillo asistió al Instituto Hidalguense de las Mujeres en la ciudad de Pachuca a una capacitación sobre el uso y operación del sistema informático para el registro y análisis de la violencia de género para el estado de Hidalgo y su vinculación con el banco de datos. También asistió al taller sobre asertividad y resolución no violenta de conflictos.

En febrero se asistió a la ciudad de Ixmiquilpan a un curso llevado a cabo por la CDI para la difusión de las reglas de operación de los siguientes programas:

PROFODECI (Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas.)

POPMI (Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas.)

PROCAPI (Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena.)

PCMJ (Programa para Convenios en Materia de Justicia.)

En mayo, la C. Concepción Sanjuán Martínez asistió al balneario Pueblo Nuevo de Ixmiquilpan a un curso denominado “Herramientas para la Prosperidad Afectiva de la Mujer Indígena”, impartido por la C.D.I. cuyo objetivo es aprender los valores humanos y materiales que como grupo se logran obtener a través de la organización colectiva.

Del 17 de marzo a la fecha este instituto se ha dado a la tarea de tener el seguimiento de las comunidades que han sido beneficiadas por la CDI, institución que brinda a las mujeres organizadas total apoyo para que sus proyectos sigan adelante.

Al grupo “Las Rosas” de la comunidad de Mothó se le otorgó una capacitación de 80 horas y la mitad de cemento para la construcción de una granja porcina.

En la comunidad de Danghu el grupo de mujeres es llamado “Casa Grande” y tiene el proyecto de una fábrica de queso y yogurt. A este grupo de mujeres se les ha brindado asesoría para darse de alta en Hacienda y para la adquisición de un terreno propio para su fábrica, este anhelo fue gestionado con el total apoyo de este gobierno preocupado por el bienestar de las mujeres Tasquillenses, con fecha 30 de junio este grupo recibió su segundo apoyo económico para la adquisición del terreno en el cual construirán su fábrica de quesos y yogurt.

En la comunidad de Portezuelo está el grupo de mujeres llamado “Las Hormiguitas” con un invernadero de jitomate. El 18 de junio fueron beneficiadas con un tinaco de 5 mil

litros para su invernadero, el apoyo fue brindado por este gobierno para el bienestar y productividad de las mujeres de nuestro municipio.

En la comunidad de Santiago Ixtlahuaca está el grupo de mujeres “Las Abejitas” con un proyecto de granja avícola de postura. Por falta de una buena administración y en ausencia de una buena organización este proyecto estuvo a punto de colapsarse. Ante esta situación, el INMUJER-Tasquillo se dio a la tarea de rescatar dicho proyecto brindando en primer lugar un apoyo económico de \$3,000.00 para cubrir un adeudo del alimento para las aves. Posteriormente se les canalizó a la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio para solicitar un apoyo de cien aves de 21 semanas de la raza “radhe island” para continuar su proyecto de producción avícola.

En la comunidad de La Loma, Caltimacán, se formó el grupo de mujeres denominado “La Paloma” con el proyecto de una panadería; beneficiadas con la cantidad de \$130,000.00 proporcionado por la C.D.I. El 13 de mayo, para iniciar su proyecto productivo, este gobierno las apoyó con la cantidad de \$2,000.00 para la capacitación sobre la elaboración del pan.

A este Instituto acude permanentemente un porcentaje muy elevado de mujeres en situaciones críticas o delicadas. Ellas solicitan apoyo jurídico y psicológico, debemos reconocer que por el momento este Instituto no cuenta con el personal idóneo para dichas situaciones y nos damos a la tarea de canalizar sus los asuntos con la juez municipal y con la psicóloga del DIF para que reciban una buena orientación y ayuda a los problemas que las aquejan. Cabe mencionar que este Instituto cuenta con el apoyo y respaldo permanente de la presidenta del DIF, la C. Guadalupe Olguín Zúñiga, buscando siempre una solución oportuna y adecuada, así como la atención comprensiva y cálida que merecen las mujeres de nuestro municipio.

Se apoyó en la organización del grupo de 20 mujeres de la comunidad de Huizaches, para ser favorecidas con un curso de cestería de mimbre por parte del Sistema Nacional de Empleo, recibiendo cada una de las participantes el pago una beca por un monto de \$2008.00.

En el mes de junio fue beneficiado el grupo de mujeres “Las Rosas” de la comunidad de Mothó, ya que solicitaron ayuda para la conversión de su proyecto de unidad porcina a

la de una rosticería y venta de pollo. Actualmente tienen un local comercial en la calle 5 de mayo de este municipio.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) aprobó el proyecto, siendo beneficiado nuestro municipio con \$100,000.00 para el equipamiento del Instituto y la realización de 3 talleres.

El grupo de mujeres llamado “Binza” de la comunidad de Huizaches fue beneficiado el 14 de julio con \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos), apoyo obtenido por el P.O.P.M.I para su proyecto de taller de costura.

El grupo de mujeres “Ma hai” (mi tierra) de la comunidad de Bondhi, fueron beneficiadas con \$ 125,000.00 como primer apoyo para el proyecto de su invernadero de jitomate.

El grupo de “ntho mate” (esperanza) de la comunidad de Huizaches se benefició con \$120,000.00 como primer apoyo del proyecto de una granja avícola de postura.

El grupo de mujeres “El Mezquital” de la comunidad de San Miguel, se favoreció con su segundo apoyo de \$84,000.00 con el proyecto avícola de postura.

En septiembre la Lic. Azul Kikey Castelli Olvera, del área de Institucionalidad de la perspectiva de género del Instituto Hidalguense de la Mujer explicó al personal del H. Ayuntamiento como solventar observaciones y dudas sobre las bases de la operación del FODEIM 2009.

En esta área el trabajo ha sido intenso y muy productivo en beneficio de las mujeres. El Instituto Municipal de la Mujer de Tasquillo trabaja íntimamente ligado al DIF municipal, por eso, a efecto de que sean informadas todas sus actividades, vamos a generar un apartado especial dentro del Informe del DIF para que ustedes conozcan en detalle de todo lo que hace este gobierno para apoyar a las mujeres del municipio.

Agradecimiento.

El trabajo de equipo y la circunstancia me han dado el privilegio de ser el representante de este gobierno. Aprecio la confianza de la ciudadanía que nos otorgó un voto de confianza para poder servirles, no les vamos a fallar, tengan la seguridad de que estamos empeñados en nuestro trabajo y vigilantes de que las cosas se hagan y se hagan bien.

Deseo agradecer a todo mi equipo de colaboradores, desde las jovencitas que hacen el aseo en el edificio de Presidencia, hasta Secretarios y Directores; a todos sin distinción muchas gracias por su trabajo emocionado. Pero también los invito a redoblar esfuerzos, no es suficiente hacerlo, hay que hacerlo bien, hacerlo rápido y de buen modo.

A la Honorable Asamblea Municipal le aprecio su pluralidad y su madurez, reconociendo en su trabajo la mejor prueba de que podemos avanzar juntos en la construcción de un mejor Tasquillo teniendo como objetivo común el poner a nuestro municipio sobre la ruta del desarrollo.

Quiero, si me lo permiten, felicitar el trabajo del DIF, agradecer a mi esposa, a Lupita, por su gran apoyo y compromiso en este proyecto que es un proyecto social.

Le solicito respetuosamente a la Licenciada María del Carmen Archundia Escutia, Subprocuradora General de Justicia del Estado de Hidalgo, sea por favor la amable embajada para hacer llegar un respetuoso saludo al señor gobernador y comentarle al Licenciado Osorio que en este informe se ha reconocido el apoyo brindado por él para la realización de obras y acciones en nuestro municipio. Así mismo le solicito sea tan amable de reiterar nuestra invitación para que el ciudadano Gobernador nos visite en gira de trabajo.

Exhorto a los ciudadanos y ciudadanas de Tasquillo a cerrar filas para seguir trabajando en unidad, divisa fundamental para el desarrollo, represento un gobierno democrático y popular. Democrático porque es producto de una elección constitucional y popular porque mayoritariamente se depositó la confianza en nosotros y porque en nuestra ruta de gobierno ocupan un lugar privilegiado las clases populares. Tengan la seguridad de que en sus legítimas aspiraciones no están solos porque cuentan con el respaldo y con el trabajo de una institución sólida y comprometida como lo es este gobierno municipal de Tasquillo.

Muchas gracias